



**Las Habilidades Investigativas en el Currículo de la Licenciatura en la Enseñanza del
Inglés de la BUAP**

Wilfrido Corona Meza

Centro de Investigación Educativa UATx

wilfrido.corona.meza@gmail.com

Adriana Isabel Corona Reyes

Centro de Investigación Educativa UATx

coronareyesadrianaisa@gmail.com

María Elza Eugenia Carrasco Lozano

Centro de Investigación Educativa UATx

caleza2003@yahoo.com.mx

Área temática: Práctica curricular: Docentes y alumnos, los actores del currículo

Resumen

La presente investigación se enfoca en analizar el nivel de desarrollo de las habilidades investigativas en los alumnos dentro de los seminarios de investigación en estudiantes de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés de la Facultad de Lenguas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) con la finalidad de discutir los procesos educativos de la construcción de una tesis que requieren fortalecimiento. Este trabajo se enfoca en seis dimensiones de análisis referentes a estas habilidades: crítico reflexivo, conocimiento y habilidad procedimental, redacción, oral comunicativa, lingüística en un segundo idioma y ética. Se discuten aportes teóricos, procesos de enseñanza-aprendizaje y prácticas curriculares llevados a cabo por las instituciones educativas a fin de consolidar la formación para la investigación en la educación superior.

Palabras clave: Habilidades Investigativas, Formación para la Investigación, Educación Superior, Currículo.

Justificación

A finales de la década de los sesenta y durante los setenta en el contexto mexicano, las acciones y discursos universitarios se encaminaron hacia la investigación, por lo que distintas medidas



pedagógicas-didácticas se generaron a partir de la revisión de los planes y programas de estudio, destacando la introducción de actividades académicas vinculadas al fortalecimiento de la investigación a través de cursos y seminarios sobre metodología, epistemología y técnicas particulares de indagación. A partir de entonces, las instituciones de educación superior y sus actores educativos enfocaron parte de sus labores académicas hacia el análisis de la instrumentación de la formación para la investigación como parte del currículo mediante estudios, congresos nacionales e internacionales, redes de investigación, políticas institucionales, revisión y renovación de currículos, entre otras actividades (Sánchez, 2014).

La universidad se encuentra llamada a ser un espacio ideal para promover la generación de conocimiento y creatividad científica por medio de la investigación (De Sousa, 2007). La formación para la investigación requiere el desarrollo de una serie de habilidades, conocimientos, atributos, comportamientos, así como hábitos tanto personales como académicos enfocados en el trabajo colaborativo, sistemático y creativo para la generación de proyectos. Las instituciones de educación superior tienen la misión de comenzar a formar investigadores, desde las licenciaturas, con habilidades pertinentes para llevar a cabo estudios, en sus respectivas áreas, en beneficio de la mejora continua de las condiciones sociales.

Por lo tanto, desde la incorporación de la formación para la investigación en los currículos, es necesario llevar a cabo diversos estudios centrados en la caracterización de perfiles de atributos de habilidades investigativas que debe desarrollar una persona investigadora a través de sus experiencias académicas. Esto tiene el propósito de facilitar las prácticas de enseñanza-aprendizaje al desentrañar y visibilizar los procesos educativos referentes a un proyecto de investigación, así como establecer desempeños a alcanzar basados en las necesidades del estudiante y su área de estudio.

Enfoque conceptual

La investigación es un proceso dialéctico, y no lineal ni mecánico, por lo que no existen modelos ni esquemas para los procesos investigativos, solo guías que orienten su desarrollo, por lo que es necesario superar la concepción reduccionista de algunas instituciones de educación superior basada en el seguimiento de un solo modelo actuación (Rojas, 2015). La formación para la investigación se asume como un trabajo artesanal enfocado en el desarrollo de habilidades investigativas, por lo que se destaca la singularidad y creatividad de los actores involucrados, así



como se reconoce que requiere de un aprendizaje continuo, por lo que no se culmina el proceso de formación con el alcance de un desempeño (Moreno, 2002).

La formación para la investigación va más allá del dominio de esquemas del método científico y no existen modelos únicos a seguir, pero si es posible generar guías que coadyuven en el entendimiento y elaboración de un proyecto de investigación. Asimismo, se enfatiza que lo valioso del proceso de formación es el desarrollo de habilidades investigativas, por lo que existen distintas propuestas por intentar sistematizar la formación para la investigación en el contexto educativo a fin de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación superior y se han realizado diversos planteamientos sobre las habilidades que un investigador debe desarrollar, sin dejar de lado la premisa de que el proceso de construcción de un proyecto y las experiencias de formación de cada persona son únicas.

Entre las primeras propuestas en México para abordar el tema de los aportes para la sistematización de las habilidades investigativas en aras de llevar a cabo un estudio científico, resalta Fortes y Lomnitz (1991) quienes analizaron las vicisitudes durante el proceso de formación de investigadores respecto al desarrollo de la identidad del científico en el contexto mexicano, a través de un estudio de caso longitudinal en la Universidad Autónoma de México (UNAM), tomando en cuenta tanto a la comunidad estudiantil como docente y sus procesos de socialización, destacando un modelo de dos vertientes en el que un investigador ideal debería poseer características específicas. La primera vertiente fue denominada estructura de control, en la que se encuentran la disciplina del trabajo (laboriosidad, autonomía y orden), la disciplina mental (razonamiento lógico, aprendizaje del método científico y manejo del lenguaje científico) y los controles emocionales (tolerancia a la frustración, paciencia y perseverancia. Por otra parte, la segunda vertiente se enfocó en lo que se designó como procesos liberadores, en los que se pueden observar la liberación de la disciplina de trabajo (objetividad y formulación de juicios), la creatividad (sintetizar elementos y combinarlos para plantear conocimiento nuevo), así como la liberación de emociones (confianza y seguridad en las tareas investigativas).

Por su parte, Sánchez (2014) también presentó una serie de habilidades, a las que denominó operaciones, y enfatiza que la enseñanza de la investigación es un proceso complejo en el que confluyen diversas operaciones que una persona en formación debe dominar mediante la interacción con las distintas tareas investigativas de un proyecto: operaciones de apertura



enfocadas en la destreza para la selección y recopilación de información; operaciones de la expresión referentes al dominio del lenguaje y sus habilidades de manera formal; operaciones de la creatividad relacionadas con la capacidad de asombro y la generación de ideas; operaciones de rigor vinculadas a la disciplina; operaciones de socialización del conocimiento concernientes a la colaboración y trabajo en equipo; operaciones de la construcción relativas al acto de pensar críticamente, así como operaciones de la estrategia centradas en la elaboración de planes de trabajo y diseños de investigación pertinentes.

Martínez (1999) sostiene que la formación de investigadores no puede ceñirse únicamente al estudio del método científico, sino que es necesario promover otro tipo de conocimientos específicos relacionados al acto de investigar, desarrollar habilidades y técnicas investigativas, así como el seguimiento de investigadores expertos en el proceso. Los componentes que deben concatenarse para la formación de un buen investigador a nivel individual son: buena capacidad intelectual; capacidad escrita, oral y de lectura; buen manejo del área de conocimiento específica; dominio de una variedad de técnicas investigativas pertinentes; interiorización de actitudes y disposiciones adecuadas, así como capacidad para vincular los elementos anteriores.

Estas tres propuestas comparten elementos en común, destacando principalmente que se centran en el desarrollo de habilidades. El término de habilidad fue mencionado a lo largo de estos estudios y reflexiones, aunque es necesario mencionar, que cada autor decidió utilizar otras acepciones en su caracterización de perfiles deseables de investigadores. Además, detrás de cada uno de los aportes, se vislumbra la concepción de que debe haber sinergia en el trabajo colaborativo de los estudiantes, docentes e instituciones, cuyas acciones pedagógicas delinear el nivel de desarrollo de las habilidades para la investigación. Primordialmente estas tres clasificaciones han fungido como punto de partida para explorar el campo de la formación para la investigación en México, elaborar nuevos planteamientos de habilidades y perfiles para la investigación, así como adaptar y/o adoptar parte o la totalidad de las propuestas para llevar a cabo estudios en esta área.

Uno de los aportes de habilidades investigativas generado a partir del análisis pormenorizado de estas propuestas, el análisis de la situación de las universidades y su relación con la formación para la investigación por medio de estudios científicos, así como la colaboración de investigadores educativos expertos en el contexto mexicano fue el perfil de habilidades



investigativas de Moreno (2002). El perfil contiene siete categorizaciones de núcleos con sus respectivas habilidades a desarrollar en cada área: habilidades de percepción, instrumentales, pensamiento, construcción conceptual, construcción metodológica, construcción social del conocimiento y metacognitivas. La construcción de este perfil de habilidades investigativas fue diseñada en el ámbito educativo y ha sido utilizado en un gran número de investigaciones en México. Esta propuesta ha mantenido su vigencia a través de las décadas debido a la rigurosidad de su elaboración, la colaboración de expertos y trabajo consensuado en su génesis, así como la minuciosidad en el análisis de los componentes y las realidades en torno a la formación de investigadores.

Con base en estas contribuciones, se desarrolló una propuesta de clasificación de habilidades investigativas por parte de Corona et. al (2019), la cual tomó como base los referentes antes descritos y los adaptó a las necesidades de los programas de estudio de lenguas. Esta categorización fue utilizada en este estudio y contiene las siguientes unidades de análisis: crítico reflexivo, conocimiento y habilidad procedimental, redacción, oral comunicativa, lingüística en un segundo idioma y ética.

Estrategia metodológica

El método de investigación usado en este estudio fue de corte cuantitativo, puesto que es necesario visibilizar el objeto de estudio mediante cifras que permitan conocer el nivel de desarrollo de habilidades investigativas de la comunidad estudiantil. Hernández, Fernández y Baptista (2014) sostienen que el enfoque cuantitativo “utiliza la recolección de datos para probar una hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (p. 4). El tipo de estudio es descriptivo transversal, al representar una opción cuantitativa para detallar cuidadosamente un fenómeno educativo (Bisquerra, 2004).

El instrumento usado fue un cuestionario tipo encuesta con 39 ítems basado en una Escala Likert. La escala fue de frecuencia con cinco adjetivaciones, las cuales fueron: siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca, así como cuatro preguntas abiertas. El grupo de participantes del estudio fueron 36 estudiantes, 24 mujeres y 12 varones, quienes cursaban el seminario de investigación II de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés de la BUAP al momento de la aplicación.



Desarrollo

El instrumento usado se retomó de Corona et al. (2019), ya que fue diseñado tomando en cuenta las características específicas de la Facultad de Lenguas BUAP. El instrumento fue elaborado a partir de las diversas propuestas teóricas de categorización de habilidades investigativas, así como se tomaron en cuenta las habilidades investigativas de los programas de estudio y el modelo universitario y sus teorías de aprendizaje. A partir de esta revisión, se construyó una tabla de congruencia a fin de operacionalizar los constructos, configurar las variables del estudio y los ítems del instrumento.

El proceso de la validez del contenido del instrumento se realizó por medio del Modelo de Lawshe publicado en 1975 y modificado por Tristán-López en el año 2008. El grupo de expertos encargados de evaluar el instrumento estuvo conformado por cinco personas, quienes analizaron detalladamente cada parte del cuestionario. Cada ítem fue validado con base en su relevancia, pertinencia y redacción. La aplicación del instrumento fue a través de un formulario en línea de Google Docs en el periodo de primavera 2023. Para el análisis, se utilizó la estadística a través de los programas de Microsoft Excel e IBM SPSS Statistics 25. En el caso de las preguntas abiertas, se realizó una lectura profunda de las respuestas para conformar núcleos temáticos que se depuraron hasta formar categorías de análisis, las cuales se concatenaron con la teoría revisada para su discusión.

Resultados y Conclusiones

A continuación, se comparten algunos resultados derivados del análisis de los datos recabados. La media fue de 3.2, acercándose más a la adjetivación de “algunas veces sí, algunas veces no”, lo cual sugiere una percepción de desarrollo de habilidades investigativas incompleta por parte de la comunidad estudiantil. Asimismo, las variables se comportaron con patrones semejantes, ya que presentaron percepciones de niveles de desarrollo similares. Sin embargo, la variable más desarrollada fue la ética y la menos desarrollada fue la redacción.

La ética fue considerada como la variable más desarrollada con un porcentaje de 57% de estudiantes quienes afirmaron llevar a cabo sus procesos de tesis basados en valores y actitudes considerados como adecuados en el ambiente investigativo. Moreno y Romero (2011) sustentan que la ética es un elemento indispensable en la formación de los universitarios y futuros

investigadores, ya que la investigación no se basa solo en lo cognitivo, sino que lo axiológico es un aspecto fundamental en la elaboración de cualquier estudio. Por otra parte, la variable de redacción fue considerada cómo la menos desarrollada obteniendo un 26% de porcentaje de respuestas de estudiantes quienes señalaron que nunca llevan a cabo estos procesos adecuadamente, ya que presentan dificultades al momento de argumentar, concatenar ideas y utilizar las convenciones del lenguaje escrito. Borda (2016) menciona que la redacción científica es un proceso complejo debido a su estilo específico de llevarse a cabo, ya que difiere de otros tipos de redacción, así como características y objetivos específicos que se deben comprender y desarrollar.

A modo de cierre, se sostiene que los estudiantes de licenciatura se encuentran en un proceso de familiarización y acercamiento con la investigación, por lo que se pueden identificar áreas de oportunidad propias de este proceso de formación. Se considera que lo valioso del estudio recae en la identificación de habilidades investigativas y procesos educativos específicos, los cuales pueden ser mejorados si se desarrollan acciones institucionales relacionadas a estas áreas de formación para fortalecer el currículo y la investigación universitaria.

Referencias

Bisquerria, R. (2004). Metodología de la Investigación Educativa. La Muralla.

Borda, X. (2016). El desafío de redactar un artículo de investigación. *Fides Et Ratio*, 11, 13-15.
http://www.scielo.org.bo/pdf/rfer/v11n11/v11n11_a01.pdf

Corona, W., González, M. B., y Carrillo, J. (2019). *La evaluación de las competencias investigativas en la licenciatura en la enseñanza del inglés en la facultad de lenguas de la BUAP*. En E. M. León Ochoa (Coord.), *Gestión y evaluación: procesos educativos en educación superior* (1ra ed., 117-142). Ediciones del Lirio.

De Sousa, B. (2007). *La universidad del siglo XXI para una reforma democrática y emancipadora de la universidad* (4ta ed.). http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/universidad_siglo_xxi_.pdf



Fortes, J., y Lomnitz, L. (1991). *La formación del científico en México: Adquiriendo una nueva identidad*. Siglo XXI Editores.

Martínez, F. (1999). ¿Es posible una formación sistemática para la investigación educativa? Algunas reflexiones. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 1(1).
<https://www.redalyc.org/pdf/155/15501104.pdf>

Moreno, M. G. (2002). *Formación para la investigación centrada en el desarrollo de habilidades* (1ra ed.). Universidad de Guadalajara.

Moreno, M. G., y Romero M. A. (2011). Ética, investigación educativa y formación de investigadores: entre la norma y el proyecto de vida. *REICE*, 9(2), 79-96.
<https://revistas.uam.es/reice/issue/view/351>

Rojas, D., y Aguirre, S. (2015). La formación investigativa en la educación superior en América Latina y el Caribe: una aproximación a su estado del arte. *Eleuthera*, 12, 197-222.
http://vip.ucaldas.edu.co/eleuthera/downloads/Eleuthera12_11.pdf

Sánchez, R. (2014). *Enseñar a investigar. Una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas* (4ta edición). <https://www.iisue.unam.mx/publicaciones/libros/ensenar-a-investigar-una-didactica-nueva-de-la-investigacion-en-ciencias-sociales-y-humanas>